

## **Interrogatorio del Ministerio Fiscal al Testigo protegido 79858 Oficial de Policía Nacional**

Miércoles, 7 de Marzo de 2007.

Leyenda. Códigos de color en el formato:

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**:
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.
- o NOTA de la Transcriptor (n.t.)

Buenos días.

**GB:** Por favor silencio, vamos a se, a continuar. Comparece usted en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

Si juro.

**GB:** Sabe que si faltare al juramento o promesa que acaba de prestar, en este caso juramento, a las obligaciones que, que implica ese juramento, podría incurrir en un delito de falso testimonio en causa criminal castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

No.

**GB:** ¿Tiene usted algún tipo de relación personal, comercial o profesional, es decir que evidentemente la policía, con alguno de los procesados, Abogados presentes, Ministerio Fiscal, Abogacía del Estado o el Tribunal?

No.

**GB:** ¿A qué escala pertenece y qué categoría profesional tiene? por favor.

Escala básica segunda categoría y soy oficial de policía.

**GB:** Gracias. Conteste por favor a las preguntas del Ministerio Fiscal en primer lugar.

**Ministerio Fiscal**

00:55

*Con la venia. ¿Qué intervención tuvo usted el día 11 de marzo de 2.004? En relación con los atentados terroristas con resultado de muerte cometidos en Madrid.*

Eh, fui comisionado el, el día 11 de marzo de 2.004, a las diez y media junto con otros tres funcionarios más de la Brigada Provincial de Información a, a la población de Alcalá porque se había recibido una llamada en, en la Brigada Provincial de Información por parte de la comisaría local de, de Alcalá diciendo que había un testigo que afirmaba que, que podía haber una furgoneta allí que podía in, eeh, haber intervenido en, en los atentados.

01:44

*Perdón ¿usted pertenece a la Brigada Provincial de Información de Madrid?*

Si.

*¿Y dentro de la Brigada Provincial de Información a qué grupo?*

Al grupo de ETA.

*¿Al grupo?*

De ETA Madrid.

*Dada suu, ¿en una especialidad dentro del grupo?*

Ninguna.

*Ninguna. ¿Pero, pero usted principalmente se dedicaba a la investigación de atentados relacionados con la banda terrorista ETA?*

Exactamente.

*Se le comisiona a desplazarse a Alcalá de Henares*

Si.

*En las inmediaciones de la estación.*

Si.

02:19

*¿Qué es lo que ve exactamente y por qué interviene ahí?*

Pues, puesto que estaba comisionado por mi jefe de grupo, llegamos allí, eh, hacia las 11 más o menos y estaba acordonado, a la calle Infantado, y estaba ya acordonada la zona por, por efectivos de Policía Nacional, y, y de Policía Municipal. Y allí el, el jefe del Grupo de Información de la comisaría de Alcalá nos informa de que existe un testigo que dice haber visto bajarse de, de un vehículo que estaba estacionado enfrente, a tres individuos con, con bufandas, con gorros y con mochilas y además que, que ese vehículo figuraba en, en los servicios de informática de la Dirección General de la Policía como sustraído el 28 de Febrero del 2.004.

*¿Qué es lo que hicieron ustedes ante esta, estaba acordonada ya la zona cuando ustedes llegaron?*

Exactamente, estaba completamente acordonada y con el perímetro de seguridad que establece la circular 50.

03:32

*¿Usted se acercó a la furgoneta que anteriormente nos ha manifestado?*

Si. En, después de, de haber hablado con el, con el Jefe del Grupo de Información, yo me acerco a, a la furgoneta y realizo una inspección ocular externa (n.t.: Remarca "externa") de, de la misma, eh, esto es, miro a través de, de los cristales, el interior del habitáculo, eh, busco eh, un, un elemento de suficiente entidad que pueda albergar eeh, un, o ocultar un, un artefacto explosivo, eeh, miro en el exterior de la furgoneta a ver los signos de forzamiento que tiene y compruebo las placas de matrícula eh, prácticamente hago eso, pero desde el exterior (n.t.: Remarca "exterior"), todo.

04:31

*Usted en la declaración tanto ante la Brigada Provincial de Información del día on, realizada sobre las 14 horas del día 11 de marzo como posteriormente en la declaración que efectúa ante el Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, dice que comprobó que en la furgoneta no se daban los elementos exteriores identificativos respecto de la materia de la que es especialista. ¿A qué se refiere exactamente?*

Bueno, me refiero al, al modus operandi que tiene, que tiene ETA, que yo no lo vi en, en ningún momento, que se hubiese producido, allí.

*¿A qué se refiere exactamente?*

Eh, bueno, me refiero a, a las matrículas, aa, a los signos de, de forzamiento, me refiero a que, a que podría albergar un artefacto

explosivo para borrar todas las huellas posibles eh, que hubiese en el vehículo, . . .

*¿Usted ese examen lo realiza antes de, de la inspección que realizan los guías caninos o posterior?*

Si antes, antes, es lo primero que, que realizo al llegar al lugar, como manda el protocolo.

*Ha hablado usted de las matrículas ¿Qué, quee particularidad presentaban las matrículas?*

¿Perdón?

*Que si para, presentaban alguna particularidad las matrículas ha dicho usted que se fijó en las matrículas.*

Si, eh, no, precisamente eso, no presentaban ninguna particularidad, eran, eran las originarias del vehículo.

06:11

*¿Usted vio qué fue examinado por los guías caninos?*

Si. Si, si lo vi.

*¿Entró alguno de los perros dentro de, de la furgoneta?*

Si.

*¿Cuántos perros?*

Eh, que yo recuerde entró uno, m, primero hicieron eh, un acercamiento, una aproximación con, con el perro al vehículo y después de dar un resultado negativo, o sea que no, que no detectó ninguna sustancia explosiva, eh, un funcionario ajeno a los de la Brigada Provincial de Información, apalancó el portón trasero de la furgoneta y, y entonces tuvoo, la pudo abrir y, y entrar el, un perro. Por lo menos un perro que es lo que vi yo.

*¿Usted así mismo se encargó de comprobar en las inmediaciones si había otros testigos, sin había cámaras de vigilancia de, en las inmediaciones?*

Si. Después de, de que los perros eh, hubiesen hecho su labor, junto con los guías caninos, eel, el responsable del equipo nuestro que estábamos allí, me, me encomendó buscar testigos, entre los vecinos y los comerciantes de la zona, eeh, así como hablar con, con el

testigo que, que había, quee, que era el que había señalado la furgoneta como, como que se había usado en . . .

*El portero de la finca*

El portero de la finca, si.

*¿Usted eh, condujo a esta persona a la Brigada de Información de Madrid para tomarle declaración?*

Si junto con, con un inspector en prácticas y un, y otro funcionario de la comisaría de Alcalá.

08:02

*Volviendo de nuevo a la furgoneta usted ha dicho que la examinó externamente para ver si había algún indicio que pudiese identificar algún elemento en la que usted, de lo que usted conoce más que es la, l l , la, el modus operandi de la banda terrorista ETA. ¿Ese vehículo tenía to, cristales transparentes todo, todo el habitáculo, todo . . . ?*

No. Era, por detrás era ciega.

*¿Y usted podía ver lo que había en el interior?*

Yo pude ver lo que pude ver solo, a través de, de los cristales, hasta donde me llegó la vista y no había ningún elemento que interceptase eh, mi misión, por eso, por eso también se llama a guía caninos y a TEDAX, porque, porque la inspección ocular exterior no era suficiente para, para aportar las medidas de seguridad que, que tenía que tener.

08:57

**GB:** Bien, por favor explique qué cristales o desde qué cristalera es desde la que usted mira, de la frontal, de la lateral frontal delantera . . . ?

Miro de la parte del, desde la parte delantera hacia el interior del vehículo.

**GB:** Mm (n.t.: Asintiendo)

Y miro también por los dos laterales, el del piloto y el copiloto.

**GB:** ¿Lo demás es ciego?

Lo demás creo recordar que es ciego.

**GB:** Gracias. Continúe señora.

09:24

*No, por último si ratifica sus declaraciones en el sentido de que eh, usted manifestó que no se daban los elementos exteriores identificativos respecto de la materia de la que es especialista, ETA.*

Si.

*No hay más preguntas. Gracias.*